

PRESENTACIÓN DEL FORO VIRTUAL LIBRE COMERCIO Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

Hay múltiples evidencias de que América Latina comenzó a vivir la hora de la integración regional. Recientemente, en Diciembre del 2004, mandatarios de doce países firmaron la Declaración del Cusco, que expresa la voluntad de crear la Comunidad Sudamericana (CSA), ese viejo sueño que hace ya dos siglos fuera la gran ilusión del libertador Simón Bolívar y que hoy día podría ser motivo de esperanza para 360 millones de personas que habitan este subcontinente.

La revitalización progresiva de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del MERCOSUR y la próxima puesta en marcha, durante el primer semestre del 2005, de un gran acuerdo arancelario entre ambas entidades ofrece una señal cierta de que los avances integracionistas van más allá de la retórica política

Mientras el III Foro Virtual de FLAPE sigue su curso los negociadores gubernamentales de Colombia, Ecuador y Perú están discutiendo con los representantes oficiales de Estados Unidos los términos de un eventual Tratado de Libre Comercio y la disposición del gobierno norteamericano es ampliar, por la vía de la bilateralidad, los acuerdos comerciales con otros países latinoamericanos, en tanto que la propuesta estratégica continental del ALCA ha quedado congelada, debido a la negativa norteamericana a colocar en la agenda de debates la eliminación de los subsidios a sus productos agrícolas.

Cuando se trata la temática de la integración regional se suele hacer mención explícita a la integración comercial, económica, física, energética, pero rara vez se menciona la integración cultural y educativa, como si fuera de menor importancia o no estuviera implicada en los textos de los acuerdos comerciales que se suscriben. Hugo Aboites, Doctor en Educación de la UAM-Xochimilco, México, devela en el texto base de este Foro Virtual que la educación en general y la educación superior en particular sí quedan comprometidas y, en la práctica, disfrutan o sufren las consecuencias de los tratados comerciales entre los países. A partir del análisis de diez años de experiencia mexicana en el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, Aboites propone los siguientes cinco ejes para la discusión:

En primer lugar se debe valorar la importancia de los procedimientos durante los procesos de negociación de los acuerdos comerciales. Si hay vacío de participación de la población y de los actores clave de la educación en las decisiones acerca de suscribir acuerdos de libre comercio y los términos concretos de éstos, la validez política de tales acuerdos podría ser objeto de discusión.

En segundo lugar hay que poner atención a que los textos de estos acuerdos comerciales por un lado obligan a dar trato nacional a las empresas privadas extranjeras que ofrecen servicios educativos, desde dentro o fuera del país y por otro lado establecen que las compras gubernamentales (incluidas las del sector educación) deben estar sujetas a licitación internacional. Disposiciones legales de esta índole obligan a transformar el marco legal de la educación desde una concepción de función pública hacia otra que facilite la inversión y la actividad educativa privada.

En tercer lugar se puede apreciar que las consecuencias de estas modificaciones legales son evidentes en el incremento de la comercialización y la privatización en la educación; prueba de ello es que en México, durante la última década, se abrió paso a la compra de instituciones nacionales de nivel superior por parte de consorcios estadounidenses, al

establecimiento de sucursales de instituciones extranjeras y a la creación de un centro privado de evaluación de la educación superior.

En cuarto lugar es evidente que el sistema educativo se vuelve más competitivo y genera estudiantes concientes de su participación en mercados exigentes y hostiles, mas no parece generar conocimientos sustancialmente mayores para afrontar economías de incertidumbre, que actualmente caracterizan a los países latinoamericanos. Los proyectos de mejoramiento de la educación basados en esquemas de incentivación económica para instituciones y académicos, tiene como contraparte tendencias al estancamiento de los recursos públicos para educación, el deterioro de los niveles de calidad educativa.

En quinto lugar se puede concluir que en la educación el predominio del interés privado sobre el público, la comercialización, la competencia y la recompensa económica dan lugar a la inhibición de las tendencias hacia una educación superior que pueda llegar a todos los ámbitos del país, recoja las necesidades de cada región y defina las profesiones y la investigación en función de esos contextos. Por el contrario la práctica de evaluar a los egresados midiéndolos como si fueran un producto uniforme, la acreditación entendida como modelo único de calidad y la calidad de la educación entendida como asimilación de parámetros estadounidenses, conduce hacia modelos en los que no son posibles los espacios de encuentro entre las corrientes de pensamiento, ciencia y técnica del mundo, con las necesidades nacionales y regionales.

Aboites invita a aprender de la experiencia mexicana de integración comercial con Estados Unidos y Canadá y convoca a la enorme empresa de crear conciencia regional para impedir que la educación latinoamericana se integre de manera subordinada a la lógica de las grandes corporaciones mundiales de educación, a los proyectos culturales de los países hegemónicos y a las iniciativas nacionales de comercialización y privatización de la educación.

El texto base del Foro Virtual "Libre Comercio y Educación Superior en América Latina" da pie a que personas e instituciones reflexionemos y participemos con preguntas y propuestas en la construcción de la integración regional latinoamericana, que en buena cuenta es la creación de una nueva identidad, de un nuevo nosotros.

Luis Carlos Gorriti.
Foro Educativo del Perú
Moderador del III Foro Virtual de FLAPE